

Qué son los monopolios capitalistas y cómo proceden para explotar al consumidor

Un caso típico: el de la Electric Bond and Share en Costa Rica, que para 1930 controlaba la producción y venta de fuerza y luz eléctrica en 30 poblaciones costarricenses; y que en la actualidad ejerce sus actividades de piratería comercial en casi medio centenar de poblaciones del país

En esta misma sección, en el número trans-anterior de TRABAJO, explicamos cómo se formaban las sociedades por acciones; y como ellas no eran sino un medio de que se valían los capitalistas fuertes para arrancarle "legalmente" sus ahorros al pequeño burgués o al obrero que ha logrado guardar algún dinero, con objeto de incrementar sus empresas. También nos referimos, cuando muy de paso, a los monopolios capitalistas. Hoy vamos a insistir sobre ese tema.

¿QUE SON LOS MONOPOLIOS?

Se llama monopolio, o TRUST en inglés, al acaparamiento por una sola persona o por un reducido grupo de personas de una determinada rama de la producción (industria, agricultura, etc.). Se dice que una industria está monopolizada cuando el más poderoso grupo de los que la explotan ha derrotado a sus competidores; y se ha quedado solo en el campo. Ya monopolizada una industria cualquiera, los precios de venta de las mercancías por ella elaboradas se fijan arbitrariamente al dueño del monopolio. El consumidor se ve obligado a pagar lo que se le exige por esas mercancías, ya que no puede esperar que otro se las ofrezca más baratas.

En el mundo capitalista moderno, las principales industrias están monopolizadas, es decir, poseídas por un reducido grupo de grandes barones del robo. Especialmente, han sido objeto de esos monopolios aquellas industrias que producen artículos de uso indispensable, y que por lo tanto son pagados por el consumidor al precio que se le fija porque sin ellos no pueden pasarse. Es el caso, por ejemplo, de la luz y fuerza eléctrica. El hombre moderno, impulsado por el propio desarrollo social, ha abolido la lámpara de querosén. Se alumbró con fluido eléctrico. Pero debe pagar ese fluido al precio que le fije, arbitrariamente, la compañía que monopoliza, que es dueña, de ese negocio.

UN EJEMPLO DE MONOPOLIO: LA ELECTRIC BOND AND SHARE C^o

En la actualidad, todos los países de América latina tienen sus servicios eléctricos en manos de compañías americanas, las cuales, bajo distintos nombres, ocultan la garrá de uno de los trusts o monopolios más poderosos del mundo capitalista: la ELECTRIC BOND AND SHARE. Este trust controla la producción y venta de fluido eléctrico en la mitad, más o menos, de los pueblos de su propio país de origen, Estados Unidos. Y en América latina, a través de su subsidiaria llamada American and Foreign Power Company, controlaba el alumbrado eléctrico, la calefacción y la fuerza motriz en DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE POBLACIONES de la América. De esas poblaciones, TREINTA eran costarricenses. En 1935, debe haberse duplicado o triplicado el número de poblaciones que están obligadas a comprar sus servicios eléctricos a las compañías subsidiarias o filiales de la Electric Bond and Share, o sea, controladas por ellas.

¿Cómo se ha formado este monopolio? La Electric Bond ha acumulado a todos los medios para acaparar entre sus manos ávidas el negocio eléctrico en América latina. Ha usado, indistintamente, el soborno de gobernantes venales, las complicidades de las clases gobernantes y el soborno a los políticos. En Cuba, por ejemplo, apoyó con oro la candidatura a la presidencia de Gerardo Machado, quien era antiguo empleado suyo. Machado llegó a ser luego vice-presidente de la Compañía Cubana de Electricidad, la tureca de la Electric Bond. Lo hizo accionista poderoso de la Compañía y lo protegió en todas formas para que pudiera mantenerse en el poder por muchos años, a pesar de sus crímenes y del odio que le profesaba el pueblo cubano. A cambio de esto, Machado exoneró a la Electric del pago de una deuda de dos millones de dólares que tenía con el Estado por concepto de impuestos atrasados y hizo votar una resolución al Congreso librando por varios años a las compañías eléctricas del pago de cualquier clase de impuestos.

Sobre estos métodos de cohecho de funcionarios públicos utilizados por la Electric Bond para hacer prosperar sus empresas, decía en 1928 el escritor americano Paul Blanchard, en la revista "The Nation" ("La Nación") de Nueva York: "La electricidad conduce a la política, y la lección total de nuestra expansión económica en la América latina es que los inversionistas de los Estados Unidos se valean de los gobiernos para asegurar y aumentar sus ganancias. Si los intereses eléctricos pueden desafiar y comprar y resultar más listos que los jefes del Gobierno de los Estados Unidos, ¿con cuánta mayor facilidad no podrán manejar los gobiernos de América latina? Estos gobiernos son débiles y pobres; cuesta menos dinero comprar sus funcionarios que el que se necesita para comprar profesores de colegio y periodistas de los Estados Unidos".

LA ELECTRIC BOND EN COSTA RICA Y LA DESVERGUENZA DE LOS ALVARADO, GURDIAN, ANDERSON, ETC.

Veamos cómo, en Costa Rica, ha tenido comprobación plena ese criterio sustentado por el publicista norteamericano Blanchard en la frase transcrita.

En Costa Rica existían tres compañías productoras y distribuidoras de electricidad, una inglesa, —llamada The Costa Rica Electric Light & Traction Co.,— y dos nacionales la "Compañía Nacional de Electricidad", llamada también "Compañía Alvarado" porque su principal accionista era Felipe J. Alvarado, y la "Compañía Eléctrica" o "Compañía Nacional Hidroeléctrica". Pues bien, la Electric Bond comenzó por comprar, en Nueva York, todas las acciones de la compañía inglesa, o del tranvía, que tenía un contrato con la municipalidad de San José para hacer los servicios de luz pública y de transporte de pasajeros en tranvías hasta 1955. Ya con esas acciones, la Electric Bond envió a San José a sus agentes, a comprar las acciones de las dos compañías criollas. Adquirió, pagándola a buen precio, todas las acciones de la Compañía Alvarado y de la Compañía Eléctrica. Felipe J. Alvarado, Luis Anderson Morúa, Raúl Gardián Rojas, etc., no sólo entregaron sus empresas, a cambio de relucientes cheques, a la compañía extranjera, sino que se prestaron desvergonzadamente para continuar siendo mampana de ella. En efecto, a pe-

sar de que la mayoría de las acciones, y por lo tanto el control, de las dos compañías criollas había pasado a manos de la Electric Bond, esas dos compañías no fueron disueltas; y sus directivas formadas por criollos vendidos continuó haciendo la comedia de celebrar sesiones, de tomar acuerdos, etc.

Valiéndose del monopolio que ya poseía de la producción y distribución de energía eléctrica en la mayor parte de las ciudades y pueblos del país, la Electric Bond ha venido haciendo lo que le da la gana. Por ejemplo: en 1930 terminaba el contrato de la Compañía Alvarado con el Gobierno y todas las ventajas acordadas por el gobierno a esa empresa; pues bien, antes de que se llegara ese año 30, la compañía del tranvía apareció comprando todos los negocios de la compañía de Alvarado. ¿Con cuál objeto? Es muy claro: con el de poder argumentar después, como lo hizo, que el contrato de la compañía del tranvía no terminaba sino en 1955; y que por lo tanto, hasta esa fecha tenía derecho a gozar la empresa de Alvarado por ellos adquirida de las ventajas que le acordó el contrato que venció en 1930.

La Electric Bond cohecho a la Municipalidad de San José, para que contratara con ella sin tener autorización para ello. La Electric Bond hizo publicar en la Gaceta un acuerdo del Ejecutivo, favorable a sus intereses, sin que lo hubiera firmado el Presidente González Víquez y sin que se averiguara nunca quien suplantó su firma y llevó el decreto en cuestión a la Gaceta. La Electric Bond, por todos los medios y asesorada por sus abogados criollos Gardián, Anderson, etc., ha logrado al fin cuanto deseaba: legalizar su monopolio en el país y vender su luz eléctrica, —un artículo de consumo tan generalizado como el pan — al precio que le dé la gana y bajo las condiciones que le sugiere su capricho.

Esto que decimos de la Electricidad puede repetirse de las principales industrias: transportes, fábricas, productos alimenticios, todo está en el mundo capitalista controlado y poseído por unas pocas docenas de grandes potentados, inescrupulosos y ladrones.

EL PARTIDO COMUNISTA, DIRIGENTE DE LA LUCHA POR LA ABOLICION DE MONOPOLIOS CAPITALISTAS

La lucha del Partido Comunista mundial es para arrancar esos monopolios de las manos de unos pocos individuos y para reintegrarlos al pueblo trabajador. La lucha del Partido Comunista de Costa Rica, hijo de anti-patriota, está dirigida muy principalmente a la liberación del país del yugo de los monopolios imperialistas, como los de la Electric Bond and Share y las United Fruit Company. Esos monopolios, que han arruinado al país y que siguen constituyendo una sangría implacable a su vida económica, se establecieron aquí por la tolerancia y complicidad de la clase capitalista. La misma que se vanagloria de su "patriotismo"; y será el pueblo trabajador y explotado de Costa Rica, dirigido por nuestro Partido acusado de "anti-patriota", el que extirpará del país, radicalmente y para siempre, esos cánceres que lleva en sus entrañas y que se llaman Electric Bond and Share Co., United Fruit Company, etc.

FORJANDO EL PARTIDO

Las actividades electorales no deben absorber todas las energías del Partido

Continuamos esta sección. La habíamos descuidado porque tuvimos el propósito de editar un boletín de organización, exclusivamente dedicado a plantear los temas relacionados con la vida interna del Partido. Dificultades de dinero, sobre todo, nos han impedido realizar ese propósito. Mientras tanto, no se sobrevenían esas dificultades, en TRABAJO continuaremos, como antes, debatiendo semanalmente las cuestiones relacionadas con el Partido y sus fallos.

Previamente, contestaremos a la pregunta que nos hizo un camarada en cierta oportunidad. Nos decía que porque en FORJANDO EL PARTIDO no se exaltaban los lados positivos de nuestra lucha, los éxitos alcanzados en el diario trabajo de nuestra organización, sino sus fallos, sus debilidades, sus lados vulnerables. Le contestamos a ese camarada, —y esa contestación la extendemos ahora a quienes se hayan hecho la misma reflexión, — que el Partido revolucionario de la clase obrera tiene que saber tenerse en una permanente actitud de auto-crítica. Los éxitos alcanzados no deben ser para un partido revolucionario objeto de vancomienzo. El evanescimiento, la banala satisfacción de haber hecho algo bien, es un defecto de típica procedencia pequeño burguesa. El revolucionario proletario, que tiene una conciencia clara de las responsabilidades de su lucha y de las dificultades enormes que faltan aún por vencer a nuestra clase para realizar su programa, no se bueca como el pavo real cuando le gana escurramunza a la hegemonía. Ganar escurramunza es, apenas, conquistar posiciones que faciliten la victoria; pero no son ya la victoria.

No tenemos para qué decir cómo es de importante para un Partido revolucionario la actitud de utilizar las luchas electorales y el parlamentarismo. La participación del proletariado en la acción política, organizada en un partido de clase, impide que las masas obreras y campesinas sean arrastradas a los bandos reaccionarios; pone en contacto directo a las multitudes explotadas con los agitadores y propagandistas del Partido; permite la llegada a los parlamentarios burgueses de los representantes auténticos de la población explotada y la formación ulterior de fracciones abnegadas, valientes, implacables en la denuncia de las divergencias y crímenes del capitalismo desde las tribunas parlamentarias.

Pero, ¿significa esto que en periodo electoral el Partido debe dejarse arrastrar por la exaltada tarea de atacar a los partidos burgueses y de defender nuestras consignas electorales? No, camaradas. Las tareas de organización de nuestros propios cuadros: las tareas de fortalecimiento de los sindicatos ya existentes y de formación de otros nuevos; la tarea de captación de nuevos militantes, deben continuar en primer plano. Olvidarlo todo por la lucha electoral es proceder en un término totalmente errado con los más elementales fundamentos tácticos de nuestra acción. En plena batalla electoral, el Partido debe continuar trabajando en los diversos aspectos de la lucha contra la clase capitalista, tratando de organizar sindicatos y ligas campesinas, capacitando cuadros, encabezando a las masas en sus luchas por las más elementales reivindicaciones económicas.

Que el Partido tienda a olvidarse esto y a entregarse en cuerpo y alma a la campaña anti-reaccionaria y anti-hebista, lo revela muy bien la actitud de nuestros corresponsales en provincias. Es raro el corresponsal que nos envía ahora para TRABAJO una nota revelando los crímenes de sus patronos, las condiciones de vida de los trabajadores en fincas y talleres, etc. Cada todos así,

crean sus informes a noticias sobre la llegada de Cortés o de los agentes de Besehe a un respectivo lugar, en propaganda electoral. ¿Es que los patronos no tienen costumbres iniquidades que deben publicarse en TRABAJO? Por supuesto que si las continúan cometiendo. Pero los compañeros corresponsales, abocados por la preocupación electoral, consideran de mayor importancia enviarlos informes sobre las corrientes políticas y corrientistas. Este es, simplemente, un aspecto de la derivación que apuntamos. Pero un aspecto muy revelador.

A los compañeros corresponsales les pedimos que continúen, como antes, enviándonos relatos bien concretos de las condiciones de vida de los trabajadores, de sus aspiraciones y necesidades, etc., recogidas en los propios lugares de trabajo. Ello es para nosotros infinitamente más importante que la inscripción de los desahogos oratorios de los propagandistas a sueldo de Besehe y de Cortés. Y si en esta forma llamamos la atención de los camaradas corresponsales, queremos llamarla al Partido en su conjunto, para que no olvide que al lado de la propaganda electoral, —necesaria y útil indiscutiblemente, — están otras tareas a las cuales hacer frente: fortalecimiento ideológico y organizativo de nuestros cuadros; incorporación a la lucha diaria del Partido de los simpatizantes que por desidia de los más osos camaradas que debieran atraerlos se quedan aislados en esa posición de simpatizantes; la cha por la organización de fuertes uniones sindicales, a través de todo el país y sobre todo en las industrias fundamentales (café, transportes, textiles, etc.).

Impuesto de uno por mil sobre su capital pagarán las compañías eléctricas. — Saneamiento del barrio de La Pitahaya.—Botas de hule para los trabajadores de cloacas y guantes para los peones encargados de la desinfección. — Cerrada la pila de natación Blanco y Negro

BLANCO Y NEGRO, de propiedad de la madre del diputado cortésista Tinoco Castro

Dice nuestro compañero Molina que el acuerdo se tomó, y aunque la interesada zepelo, es lo cierto que han transcurrido seis meses largos, sin que el ministerio de Gobernación se haya pronunciado, lo que de acuerdo con la ley, significa que el acuerdo está firme. Rodó, Calvo y Esquivel, prestatando el peligro de un litigio, dicen que lo que procede es la reducción del tubo surtidor al de una paja. Molina hizo todos los argumentos del caso demostrando que el posible litigio no era más que un simple pretexto para proteger a las niñas bien que van a cazpila a bañarse, con detrimento del aseo de los barrios bajos de la ciudad que no tienen agua ni para los menesteres más preciosos. En vista de que los argumentos contundentes que hizo nuestra fracción no hacían variar a la mayoría burguesa que no le importa más que los intereses de los de su clase, nuestro camarada modificó la moción en el sentido de que se redujera el tubo surtidor al calibre de una paja corriente, y así la mayoría no tuvo más remedio que aprobarla. En consecuencia, prácticamente, cerrada esa pila, acabándose con un injusto privilegio que se mantenía en perjuicio de las barriadas pobres que carecen de agua en sus casas.

En esta sesión que nos ocupó, Rodó presenta con todo descaro una moción para que se le pague los honorarios al procurador cada vez que termine un juicio, es decir, hizo moción para que se revocara la moción Fernández, y se mantuviera la prebenda para el procurador.

Interviene inmediatamente el Sr. Molina y le dice a Rodó: "Usted con su actitud está demostrando una vez más que su condición de regidor sólo la utiliza para su beneficio y el de sus allegados. En la sesión pasada, atacó al licenciado Luján, en defensa de un su amigo tagarote y moroso, y cuando se dió cuenta de que nosotros nos fuimos a la médula del asunto y en defensa de la comunidad, fuimos directamente contra un privilegio odioso que tenía el procurador, entonces se

tomó en su defensor. Dice Rodó que esos honorarios le corresponden por ley y yo le replico que le correspondieran en el caso de que no hubiera sueldo. Puesta a votación la moción, fué aprobada por la fracción burguesa íntegra, la misma fracción que votó contra el aumento que nuestra fracción propuso para los jornales de los trabajadores de planilla. Está plenamente probado, pues, que esos señores consideraran que los peones es justo que sólo coman frijoles, mientras no permiten que un señor que lleva título vive con sólo trescientos colones mensuales.

El regidor Calvo se refiere a la moción presentada por Madriz en la sesión pasada y que fué aprobada, ordenando el inmediato saneamiento de un sector del barrio de La Pitahaya. Dice Calvo que con esa moción parece que se perjudica a Luis M. Segreda y pide se le conceda a ese individuo la palabra, lo que se acuerda Segreda desde la otra manifestación que es cierto que las casas que alguna constituyen una verdadera inmundicia, pues que allí no hay servicio sanitario alguno, pero que esas casas son para alquilarlas baratas a ventos pobres; que la solicitud que él hizo en la sesión Madriz, la hizo una iniciativa progresista formada por veinte o trece personas de una bulgada de tierra, y pide que en vista de eso, se revocara el acuerdo que lo obliga a construir el edificio, etc., etc.

Le replican Madriz y Molina, quienes le dicen que el municipio sólo debe tener elementos que esté en un foco de infección que perjudica a toda la comunidad. Molina le dice además que Segreda, sería abrirle la puerta a los abusos que no permiten un sólo astraso y que en cambio quieren obligar a los pobres inculcados a vivir en la inmundicia, con tal de no gastar un céntimo en acondicionar las casas que explotan en forma tan horrativa. Gracias a esa enérgica actitud de nuestros camaradas, se mantuvo el acuerdo, y se comisionó al compañero Fernández, al ingeniero de Vías Públicas, y al jefe de Sanidad para que visitaran el lugar.

El compañero Madriz, hace moción para que a fin de que todos los que viven en barrios bajos de la ciudad no donde no pasa cloaca, puedan proveerse de excusados ocultos, recomendados por la secretaria de Salubridad, se vendieran a pagos de un colón mensual. La moción fué aprobada.

En vista de que los trabajadores de Sanidad encargados de las desinfecciones, se queman las manos con los materiales que usan; que los que trabajan en la obstrucción de cloacas, tienen que meterse en el excremento, y que los controladores ahora en invierno tienen que llevar fuertes agujeros, hace moción para surtir a los primeros de guantes; a los peones de cloacas de botas altas y a los controladores de capas. La moción se aprueba en firme.

La Cruz Roja cobra 10 colones a un compañero nuestro por trasladar a una clínica a un trabajador enfermo

El compañero Camacho nos ha informado de lo siguiente: hay un trabajador amigo suyo que se encuentra en muy mala situación económica y bastante enfermo, además necesita ese compañero enfermo de un tratamiento en la clínica de Brunetti. El compañero Camacho, necesitando un vehículo para trasladar a ese compañero, llamó por teléfono a la "Cruz Roja", para solicitar la ambulancia. De esa institución de caridad burguesa se le contestó que con mucho gusto, siempre que satisficiera el pago de DIEZ COLONES por ese servicio. Es interesante destacar que el trayecto que debía recorrer la ambulancia es apenas de quince minutos. El compañero Camacho protestó y le dijo a la persona que le hablaba desde la Cruz Roja que esta hacía un "brillante negocio". La señorita o señor de la Cruz Roja colgó el teléfono, indignadísima. Transcribimos escuetamente el relato de estos hechos, que revelan cómo la burguesía procura hacer negocio y especular con la miseria de los trabajadores aun en instituciones que se hacen pasar por "caritativas" y por "filantrópicas".